

José Castañeda, (11-3-1900 a 19-3-1987)

por el Académico de Número

Excmo. Sr. D. ENRIQUE FUENTES QUINTANA (*)

Con el habitual laconismo administrativo de un Saluda del Secretario de nuestra Academia, fui informado de que la sesión de hoy se dedicaría a recordar la figura de nuestro inolvidable compañero José Castañeda, con intervenciones del profesor Rojo y la que a mí se me asignaba.

El acto, en lo que conozco, carecía de otra programación que no fuera el Saluda recibido que he entendido como un amable requerimiento para evocar —desde el afecto— la personalidad de *Don* José Castañeda.

El *Don* va con acento particular por delante de su nombre, porque para mi generación era el *Don* —pronunciado con marcado respeto— el trato que dábamos a nuestros maestros. Y para mí y para todos los que estudiamos Economía, Don José Castañeda compendia esa referencia a la autoridad reconocida y a la aceptada disciplina por los alumnos de un maestro que constituye el fundamento de toda formación universitaria.

La evocación que desearía realizar de su personalidad inconfundible en esta Sesión está basada en recuerdos propios desde los que me gustaría remontarme para obtener algunas conclusiones sobre sus impagables aportaciones para el desarrollo de los estudios de Economía en España.

Conocí a Don José Castañeda en el Curso Académico 1945-46, cuando en el segundo año de la licenciatura, explicaba una asignatura en apariencia distante de su posterior dedicación: «Teoría de la Contabilidad». Una asignatura a la que había incorporado su sentido de economista para atraer nuestra atención. La explicaba, sin apoyo de «Manual» alguno, lo que nos obligaba a tomar apresurados «Apuntes» que luego se imprimieron a multicopia y que aún conservo con cariño. El tratamiento de la función contable se situaba en aquel Curso dentro de

(*) Sesión del día 26 de enero de 1988.

la *economía de la empresa* cuyo contenido él conocía muy bien, pues había llegado a la docencia universitaria (como supe mucho después) justamente por esa materia. Quien me lo contó fue. D. Luis García de Valdeavellano, en conversaciones inolvidables en su despacho particular de la calle General Díez Porlier de Madrid, conversaciones que fluían con la calma y la tranquilidad en él habituales que había aumentado su jubilación. En esas conversaciones Don Luis me recordaba (con esa memoria detallista de los viejos maestros) los cursos que, organizados por la Facultad de Derecho de la entonces denominada Universidad Central, tuvieron lugar en los años 30. Esos cursos de «Estudios Económicos y Administrativos» constituyeron un precedente de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas que se crearía en 1943. En esos cursos explicaron distintas materias destacados profesionales del momento y a Don José Castañeda se le encomendó uno de ellos sobre «*Economía de la Empresa*». En ella inscribía los conceptos de «Teoría de la Contabilidad» Don José.

Desde entonces, aprendí a conocer los que serían rasgos permanentes de su magisterio. Su puntual llegada al Aula, su trato adusto con el alumnado y su enorme respeto por las calificaciones. No he conocido a ningún maestro de la Universidad española que concediese tanto esfuerzo y entrega en esa contrastación intersubjetiva de saberes que son los exámenes, como lo hacía Don José Castañeda. Los exámenes eran para él —y no sólo para el alumno— una *obligación* que cumplía escrupulosamente con un rito litúrgico que hacía respetar profundamente a los alumnos su rigurosa calificación final. Pruebas prácticas escritas eran seguidas de pruebas orales en las que invertía —sin prisas— horas enteras en las que el alumno aprendía, pues el rigor del lenguaje y la expresión eran exigidos como parte básica de la formación universitaria. En este punto D. José era implacable, pues reclamaba de quienes nos examinábamos, siempre la *expresión correcta* en la definición de los conceptos y en la interdependencia y significación de las variables económicas. Una exigencia que D. José Castañeda pedía al alumno con esa dureza intransigente que caracterizaba a su temperamento, que entonces temíamos y que más tarde, quienes fuimos sus discípulos, aprendimos a querer, porque en ella se escondía el deseo de contribuir a nuestra formación y de cumplir con un ejercicio ejemplar, su vocación por el magisterio.

¡Cuántas veces le he escuchado contar con alegría las múltiples anécdotas que le sucedieron cuando uno de esos alumnos martirizados en sus largos exámenes orales y ya licenciado cruzaba apresuradamente de acera para saludarle con profundo respeto y cariño y para comunicarle el buen recuerdo que de él conservaba: «Lo ven Vds. —concluía siempre— yo no soy tan «hueso» como afirman»! Fue a esos alumnos que D. José formó con el ejercicio ejemplar de su deber de Docente Universitario a los que dedicaría años después sus «Lecciones de Teoría Económica» a las que preceden sus palabras sentidas y emocionadas: «A todos mis antiguos alumnos, ya Catedráticos, altos funcionarios de la Administración, directores y asesores de empresas o bien que llevan camino de serlo».

Cuando esas clases de la «Teoría de la Contabilidad» se daban por D. José Castañeda, estaba preparando sus oposiciones a la Cátedra de Teoría Económica de la recién creada Facultad que ganaría en ese mismo curso en compañía de

Don Manuel de Torres y Don Valetín Andrés Alvarez. La Facultad recibía así su primera generación de maestros propios que, en unión de Heínrich Freiherr von Stackelberg contribuyeron a consolidar dignamente unos estudios universitarios con los que España no contaba.

Ese curso académico 1945-46, segundo año de la nueva Facultad, había abierto una nueva etapa de los estudios de Economía en España, pero cerraba otra creadora y no tan conocida.

Esa etapa anterior a la que me refiero se había vivido por Don José Castañeda después de licenciarse en Derecho en la Universidad Literaria de Valencia con la máxima calificación. Su maestro de Economía Política en la Facultad valenciana fue otro ilustre Académico de esta casa: D. José María Zumalacárregui, sin cuyo antecedente en la vida de Don José Castañeda no es posible explicar el curso de su formación. Como ha contado nuestro compañero Juan Velarde, Zumalacárregui fue quien primero explicó en la Universidad los conceptos de equilibrio económico (parcial y general) y quien introdujo en ella la obra de Walras y de Pareto. Dos de sus discípulos —Manuel de Torres y José Castañeda— se convencieron bien pronto de la importancia de ese enfoque de la Economía.

Al licenciarse en Derecho y a partir de este enfoque con el que se había acercado a la Economía, Don José Castañeda estaba convencido de su necesidad de adquirir una sólida formación matemática que también le recomendó el maestro dominante en la Universidad española de entonces: el Profesor Flores de Lemus. Con este propósito, Don José Castañeda inició sus estudios de ingeniería industrial que culminaría con el Premio de fin de carrera, galardón que él estimaba mucho, pues no se había concedido en varios años anteriores en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid. «Soy Licenciado en Derecho e Ingeniero Industrial *por este orden*», afirmaba —quizá con orgullo impertinente— para testimoniar así el duro esfuerzo con el que había adquirido sus títulos superiores.

Tras esa formación superior ganada siempre con las mejores calificaciones, Don José Castañeda ingresaba en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio de Hacienda y en 1930 era destinado a Madrid, destino en el que esta presente su deseo de continuar su carrera universitaria con su incorporación a la docencia. ¿Pero a qué docencia universitaria, si no existían los estudios universitarios de Economía más que como formación accidental de las Facultades de Derecho? Esa carencia poco explicable de estudios universitarios de Economía en España asombraría a dos grandes personalidades de la misma generación: John Maynard Keynes y José Ortega y Gasset.

Cuando Keynes llegó a Madrid para pronunciar una inolvidable conferencia en la antigua Residencia de estudiantes, invitado por el Comité Hispano Inglés, en una entrevista concedida a otro economista —Antonio Bermúdez Cañete— para «El Debate», manifestó su asombro de que en España no existieran entonces estudios universitarios de Economía, «nada es más importante para el desarrollo en un país —le manifiesta a Bermúdez Cañete— que una buena escuela de Economía». Muchos años antes —Ortega y Gasset— en una carta dirigida a D. Luis Olariaga —en copia que conservo—, le había confiado «No lo más *hondo* pero sí lo más *urgente* que hoy necesitamos es Economía. Sin unos cuantos eco-

nomistas, no haremos absolutamente nada. Con ellos lo haremos todo. Creo que no puede pedirse más paladina declaración de la grande, de la inmensa misión de un oficio que es bien ajeno al mío».

La aceptación de esas propuestas de Keynes y Ortega por la política educativa española va a tardar años en llegar. Se recibe en primer lugar, en circunstancias anormales y de manera transitoria. En plena guerra civil la Universidad de Valencia va a crear una Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas, con un plan de estudios en el que se recogían las propuestas —en cuanto a planes de estudio— del maestro de Don José Castañeda —el Profesor Zumalacárregui— que las había expuesto, primero en el Discurso de Apertura de Curso de 1919-20, y más tarde en un artículo publicado en la revista «Norma» en 1933. La Universidad de Barcelona crearía también la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales con criterios distintos en sus planes de estudio, según ha probado un interesante trabajo de E. Lluch. Estos ensayos iniciales terminarían en 1939, pues esos estudios no se continúan una vez terminada la guerra civil.

Habrá que esperar hasta 1943 para disponer de la deseada Facultad de Ciencias Económicas a la que el Jefe del Estado y el Ministro de Educación de aquel entonces, un condiscípulo de Don José Castañeda —Ibáñez Martín— dieron su impulso final.

Hay que afirmar que la creación de la Facultad de Ciencias Económicas tuvo suerte en su período fundacional, porque los tres nuevos Catedráticos y el Profesor Stackelberg alumbraron los caminos eficientes para la formación de futuros economistas, evitando enfoques inadecuados de los planes de estudio.

En este enfoque acertado de los estudios de economía tuvo importancia decisiva la presencia en España de Heinrich Freiherr von Stackelberg y la influencia de su pensamiento en los profesores y alumnos de la nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Fue una casualidad afortunada que la ayuda pedida de algún profesor alemán de Economía por la Universidad de Madrid pudiera encontrar la respuesta positiva del gran maestro y del excepcional economista que fue von Stackelberg. Llegado a Madrid cuando apenas había cumplido 40 años, su curriculum académico había acumulado para entonces títulos y trabajos de singular valía.

Nacido el 31 de octubre de 1905 en Kudinowo, próximo a Moscú —donde su padre dirigía una empresa— hubo de emigrar con su familia, tras la revolución de Octubre, primero a Yalta y después a Alemania, donde conseguiría su «Diplomvolkswirt» (licenciatura) en 1927. Su carrera docente la iniciaría como asistente en la Universidad de Colonia, alcanzando la categoría de «full Professor» en la Universidad de Bonn en 1944. Fue desde su movilización militar en Alemania con motivo de la segunda guerra mundial, desde donde se trasladaría a Madrid en 1944.

En ese traslado debió pesar el ascendente materno de von Stackelberg, pues su madre era argentina de ascendencia española. Los conocimientos del idioma español de Stackelberg fueron de gran utilidad para facilitar el acceso de sus alumnos a la Economía y para impartir el Seminario sobre Teoría Económica que, celebrado en el Instituto de Estudios Políticos, se dirigió a quienes habían de

ser nuestros maestros en la recién creada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ese Seminario se articuló en torno a la *nueva* versión de los «Grundzüge der Teoretischen Volkswirtschaftslehre» que Stackelberg prepararía en Madrid y que sería traducida y discutida en el Seminario celebrado en el Instituto de Estudios Políticos.

En realidad Stackelberg modificó profundamente su obra original, de forma que los «Principios de Teoría Económica» que aparecieron en 1945 en Madrid constituían un nuevo original del que partirían las versiones alemana y la muy posterior inglesa.

Stackelberg explicó —como antes se indicó— un curso en la nueva Facultad de Ciencias Políticas u Económicas que tuvo excelente acogida entre los destacados alumnos con los que contó. Por desgracia, esa vital función docente de Stackelberg no pudo continuar, pues víctima de una cruel enfermedad, falleció en Madrid el 12 de octubre de 1946.

Esa breve presencia de Stackelberg tuvo un efecto multiplicador extraordinario sobre los estudios económicos en España. En tres direcciones me parecen encontrarse sus beneficiosas consecuencias:

1.^a En el enfoque dado a los estudios económicos con su acento puesto sobre la *teoría* y en el estudio de ésta a partir de una sólida formación en Matemáticas y Estadística.

Ese enfoque por el que apostó el plan de estudios de la nueva Facultad española pugnaba con el vigente en la Alemania de la época (y en otros países europeos), enfoque tradicional que Stackelberg criticaba abiertamente en sus «Grundzüge» y en sus «Principios». La autoridad de Stackelberg avaló así un programa de estudios en el que creían algunos economistas españoles, pero no todos y que inspiraría las asignaturas y sus contenidos en la nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

2.^a Frente a la política intervencionista dominante en la época que pugnaba con la racionalidad económica emanada de la teoría, Stackelberg defendió los valores de la lógica del mercado y las aportaciones de éste para una asignación eficiente de recursos. Este mensaje se desprende con claridad meridiana de los «Grundzüge» y de los «Principios» como han afirmado Walter Eucken y Allan T. Peacock, oponiéndose así al juicio sesgado e incomprensible de Hicks y Kaldor que habían acusado a Stackelberg de escribir una obra de apoyo al Estado Corporativo de los fascismos europeos. Este juicio, pese a la autoridad académica de sus formuladores, es falso. El último Capítulo de la obra de Stackelberg que tradujo precisamente Don José Castañeda, constituye una defensa del sistema competitivo como principio de organización de la economía nacional. Stackelberg realiza en él una brillante exposición de las decisivas funciones desempeñadas por el mercado, aunque manifiesta lo que eran sus *fallos* más reconocidos hasta aquel tiempo (la obligación de definir ese sistema económico y preservarlo, la asignación de bienes públicos, la distribución más equitativa de la renta). Unos fallos del mercado que se reiterarían en todos los análisis posteriores sobre los fundamentos de la economía pública.

Esta revalorización de Stackelberg de la economía de mercado tuvo una

importancia difícil de exagerar en la España de la época, plagada de intervenciones que hacían difícil reconocer el sistema económico. Todos los que fuimos discípulos de Stackelberg —directa o indirectamente— estuvimos convencidos siempre de que es el *mercado* el que debe orientar las tareas de una economía nacional y no la discreción arbitraria del poder político, aunque los fallos del mercado constituyan una presunción condicionada para estudiar la conveniencia de determinadas intervenciones públicas.

3.^a Stackelberg formó a los profesores de muchas generaciones de economistas a quienes transmitió una forma de pensar en Economía y enseñarla que habría de ser el capital de partida de la nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.

En efecto, si no pudimos contar con Stackelberg a partir de 1946, sí que tuvimos tres maestros de gran importancia: Don Valentín Andrés Alvarez, Don José Castañeda Chornet y Don Manuel de Torres Martínez.

Con personalidades muy diferentes los tres enriquecieron nuestra formación de economistas: Don Valentín fue un pedagogo excepcional que despertó nuestra vocación por la Economía, Don José Castañeda nos hizo aprender el rigor de los conceptos y razonamientos económicos y Don Manuel de Torres aplicó la teoría económica a los problemas económicos españoles con un sentido práctico envidiable de esos problemas y con brillantez que nos deslumbraba.

De la obra pedagógica de Don José nos han quedado sus «Lecciones de Teoría Económica», un manual que competía en su tiempo con los mejores de cualquier centro universitario. En él aprendimos Economía muchas generaciones que conservamos hacia el maestro el recuerdo imborrable de sus enseñanzas.

Hoy, cuando 10.000 economistas prestan su oficio y funciones en la sociedad española, es preciso reconocer que nuestra profesión hubiera sido imposible sin sus enseñanzas. El autoelogio no es ciertamente aconsejable para ensalzar la importancia de una profesión, pero pienso que las dos grandes operaciones que han hecho posible el desarrollo económico de España —esto es, el Plan Nacional de Estabilización Económica de 1959 y la definición y aplicación de una política de ajustes a la crisis que permitieran llevar a nuestro país al Mercado Común Europeo— difícilmente se hubieran realizado sin la presencia de los economistas en su diseño, elaboración y aplicación. Creo que los discípulos de Don José Castañeda, al desempeñar el oficio en que les inició su maestro, lo han hecho con la dignidad que él deseaba y éste es nuestro mejor homenaje a su recuerdo.